Prevestar Seguridad y Salud Laboral, S.L. Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la Dirección General de Trabajo de la C.A. de la Región de Murcia Nº 011/99, y homologado por la Fundación Laboral de la Construcción con Nº 0605090610.

CERTIFICA que: LASSANE NDIAYE con NIE Y3694526-G ha concluido "con aprovechamiento" la acción formativa sobre PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2º Ciclo) para los trabajadores pertenecientes al SECTOR DEL METAL, que realizan su actividad en las OBRAS DE CONSTRUCCIÓN correspondiente al Curso de FERRALLADO, "con 20 horas lectivas de carácter Presencial", impartidas en: MADRID durante los días 28/07/2016 a 30/07/2016 cuyo contenido formativo ha sido adaptado al I Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal

Fdo.: El Asistente



En Madrid a 30 de julio de 2016



Delegado Territorial

PROGRAMA FERRALLADO (20h)

- 1.-Definición de los trabajos.
- Ferralla armada en taller o en obra. Acopio.
- Armado y montaje en forjados, muros, trincheras, vigas, pilares, escaleras, rampas, etc
- 2.-Técnicas preventivas específicas.
- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento)
- 3. Medios auxiliares, equipos y herramientas.
- Equipos de corte y doblado.
- Herramientas, pequeño material, etc.
- 4. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.
- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo y de las formas de ejecución. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Acopio de materiales.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.
- 5. Interferencias entre actividades.
- Actividades simultáneas o sucesivas.
- 6. Derechos y obligaciones.
- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.